REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 3 - 10 de abril de 2025

A los diez días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Dra. Irene P. PUJOL. Los Consejeros Profesores: Susana ROCANDIO, Roberto DOMINGUEZ, Silvina FURLOTTI, Roberto GRILLO SOLANILLA, Mauricio MARTINEZ; los Consejeros Egresados: Renzo VALENTE, Matías DI SANTO; los Consejeros Alumnos: Valentina SABATINI, Facundo VANDEMADIER, Nicolás CEPERO.---------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación, se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe Decanato.

El Señor Decano, otorga la palabra a la Vicedecana, Dra. Irene PUJOL, quien comienza informando que, nuestra Facultad recibió un premio por parte de la Universidad por haber sido la única Unidad Académica y la primera en haber realizado la medición de la huella de carbono, expresa también que se recibieron reconocimientos también del foro de intendentes de distintos municipios, siendo ello un gran honor y orgullo; informa que nuestra Facultad será nuevamente medida por lo tanto, se están desarrollando distintas tareas y modificaciones para reducir el consumo eléctrico, el agua, las compras de papel, los residuos tecnológicos, entre otros. Por otro lado invita a todos aquellos que quieran sumarse al equipo, para continuar con este proyecto.----------

Seguidamente el Sr. Decano informa que la semana siguiente se tendrán los resultados de quien tendrá la nueva concesión del Buffet de nuestra Facultad, conforme las propuestas presentadas.-

Seguidamente, da lectura a una nota enviada por el Personal de Apoyo Académico, firmada por la Consejera Titular, M. de los Ángeles GALLARDO ACCARDI, la cual expresó: "Al Señor Decano y por

su intermedio a los miembros del Consejo Directivo, a fin de comunicar que por una reunión efectuada en el día de la fecha, el Personal de esta Facultad tomó la decisión por mayoría, de adherir al paro general convocado por la Confederación General del Trabajo, el cual adhiere también la Federación Argentina de Trabajadores y que se llevará a cabo el día 10 de abril del 2025, motiva esta decisión la situación crítica presupuestaria que atraviesan las Universidades Nacionales, circunstancia que es de conocimiento público, y que afecta directamente el funcionamiento de nuestra Institución. Asimismo, no podemos dejar de manifestar nuestra profunda preocupación por el deterioro sostenido de los salarios tanto del Personal Docente como del No Docente, sumada a la ausencia de una instancia real de negociación paritaria, en este marco nuestra adhesión al paro es en defensa de salarios dignos y por la apertura de paritarias. Solicitamos que esta nota sea enviada a la brevedad al resto de los Consejeros Directivos y demás claustros de la Facultad (…)". El señor Decano expresa que es la primera vez que se adhiere casi la mayoría del Personal de Apoyo a un paro nacional, expresa que de todas maneras no se afectó la funcionalidad de la Facultad, ya que se dictaron clases con normalidad y se organizaron las cuestiones fundamentales como la limpieza y la apertura y cierre del establecimiento.----------
Por otro lado, expresa que se está avanzando en la incorporación de la IA (Inteligencia Artificial) en la Universidad, expresa que la Facultad de Filosofía y Letras organizó durante tres días eventos con distintos referentes especialistas en la materia, y se plantearon cuestiones tales como la creación de una biblioteca digital y también la posibilidad que la Universidad pueda desarrollar su propia IA.----------
Finalmente, expresa que desde el equipo de gestión se está trabajando para los eventos que se realizarán por el aniversario de los 40 años de la creación de nuestra Facultad, los 10 años de nuestra Revista Jurídica (RYD), y 10 años de las CUYUM.----------

2) Aprobación Acta N° 2 del 27 de marzo de 2025. A continuación se procede a la aprobación del Acta N° 2.----------

3) Despacho de Comisiones:

El Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a leer los dictámenes correspondientes a cada uno de los Expedientes.----------

COMISION DE POSGRADO E INVESTGACION, CIENCIA Y TECNICA:

-EXP 8584 / 2025 S/Solicita al CD designar Jurado de Tesis - Maestría en Magistratura y Gestión Judicial - ABRAHAM, Vanina Soledad. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis de la Abog. ABRAHAM Vanina Soledad, el cual quedará conformado de la siguiente manera: MIEMBROS TITULARES: ORNAT Elizabeth, SIMONE BERGAMASCHI María Roberta, DE LUCIA Natalia. MIEMBROS SUPLENTES: TORO Natalia.* **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

-EXP 5340 / 2025 S/ Solicita Designación Jurado, Fabio David PACHECO- Maestría en Derecho del Trabajo. *Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la propuesta del Jurado de Tesis del Abog. Fabio David PACHECO, el cual quedará conformado de la siguiente manera: MIEMBROS TITULARES: Ana María SALAS, Juan Eduardo SALVADOR, Élida ESTEBAN. MIEMBROS SUPLENTES: Carlos Alberto LIVELLARA, Roberto DOMÍNGUEZ.* **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

COMISIONES DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMETO, y DOCENCIA Y CONCURSO:

-EXP 29036 / 2024 S/Llamado a Concurso Docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - Interino- en el espacio curricular "Derecho Constitucional (cátedra II)". *Vistas las presentes actuaciones y el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente Orden de Mérito: 1) ACOSTA CLARA EDITH, 2) DIAZ ARAUJO JUAN FACUNDO, 3) FARINA GERMAN MARCELO, 4) JURI YAMILA ELIANA, 5) MARTINEZ IGNACIO AGUSTIN. En consecuencia, se sugiere designar a ACOSTA CLARA EDITH en el cargo concursado.* **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

-EXP N° 29037/2024, por el que se tramita el llamado a concurso de trámite abreviado para la designación, con carácter interino, de UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el espacio curricular "DERECHO CONSTITUCIONAL" (Cátedra II). *Vistas las presentes actuaciones y el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente Orden de Mérito: 1) FARINA GERMAN MARCELO, 2) MUÑOZ JOSE IGNACIO, 3) FARRUGIA VALDIVIESO GIULIANA, 4) MARTINEZ IGNACIO AGUSTIN, 5) CORVERA SEBASTIAN RAUL, 6) BORDON MARIA VIRGINIA, 7) SANNA JOSE FEDERICO, 8) SAVINA LO CASTRO MARIA ANTONELLA. En consecuencia, se sugiere designar a FARINA GERMAN MARCELO en el cargo concursado.* **La Consejera por los Docentes, Prof. Susana ROCANDIO, expresa que se**

abstendrá de votar en el presente expediente, dado la relación profesional que posee con el Abogado designado. Por lo tanto, y siendo analizado por el resto del Cuerpo Directivo, es APROBADO POR MAYORIA.----------

-EXP N° 36099/2024, por el que se tramita el llamado a concurso de trámite abreviado para la designación, con carácter interino, de UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el espacio curricular-optativo- "Derecho Registral y Notarial" y en el Departamento de Derecho Privado. *Vistas las presentes actuaciones y el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el siguiente Orden de Mérito: 1) Jorge Martín Villalba, 2) Ángel David Cisternas, 3) María Virginia Terk; 4) María Fernanda Rodríguez Bragazzi, 5) María Virginia Bordón y 6) Paola Liliana Ponce. En consecuencia, se sugiere designar a Jorge Martín Villalba en el cargo concursado.* **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

-EXP 7885 / 2025 S/Presentan proyecto para extensión de regularidad - VANDEMEDIER, Facundo - ADID JADUR, Mercedes. *Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el proyecto presentado.* **Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.---**

Antes de finalizar la sesión, el Consejero por los Estudiantes, Facundo VANDEMADIER, pide la palabra y agradece al resto del Cuerpo Directivo acompañar el presente proyecto, como así también al Secretario Académico, a quien expresa que debió solicitarle la emisión del dictamen en algunas oportunidades. Ante esta situación consulta al Señor Decano respecto de la necesidad de que las Secretarías dictaminen de manera previa al tratamiento del expediente por parte del Consejo Directivo, ya que considera que tal vez en las reuniones de Comisiones se puede tratar sin la necesidad de ese requisito previo, teniendo en cuenta los aportes que pueden realizar los consejeros. Ante esta consulta el Señor Decano expresa que sí es necesaria el dictamen previo de cualquier Secretaría que intervenga en el Expediente y que tenga que ver con su temática, asimismo, le propone exponer previamente ante el Consejo Directivo los proyectos, para que realicen diferentes aportes los/as Consejeros/as y luego se le dé el tratamiento correspondiente.----------

Quedando aprobados los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el Señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con veinte minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------